

Huesca, mes . . . . .	2 pesetas
Fuera . . . . .	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	42 »
NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, prof. - Telef. 75	

# LA TIERRA

**Cementos Portland Zaragoza, S. A.**  
 ALMACÉN  
 Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

## EN LA RUSIA COMUNISTA

### EL NIVEL DE VIDA

En la XVII conferencia del partido comunista celebrada a primeros de Febrero próximo pasado, entre otras muchas miserias interesantes, se puso de manifiesto que el nivel de vida del pueblo ruso bajo el régimen soviético, era aún extremadamente bajo.

Esa afirmación se hace en la memoria presentada a la conferencia por el presidente del Consejo de comisarios del pueblo, compañero Molotov. El cual declaró que en el primer período quinquenal, el Gobierno de los soviets, no había podido atender como quería, asunto de tanta importancia como satisfacer los medios suficientes de vida para el pueblo ruso. Pero esto, añadió, será su principal preocupación durante el período del segundo plan quinquenal que dará comienzo en 1933.

La frase los «quinquenarios» del gran político español Antonio Maura, se ha tomado en Rusia al pie de la letra. Al comunismo ruso, para fairarle todo, especialmente en lo bueno, le falta hasta la originalidad. La extensión de los períodos de tiempo o ciclos en que desarrollan su plan de industrialización del país, es el quinquenio de gobierno que anunciaba el gran estadista antes nombrado. Que no pudo conseguir, como no lo consiguen los dictadores de Moscú, pues empiezan el segundo plan quinquenal un año antes de terminar el primero, sin duda para no alargar el fracaso, pues fracaso y grande resulta no haber podido en dicho tiempo de expansión y progreso industrial, según ellos, elevar el nivel de vida del pueblo que confiesan es extremadamente bajo.

Para darse una idea de como debe ser la vida en Rusia no hay más que fijarse en la enorme baja sufrida por el ganado y aves de corral, según datos del Gobierno, en el transcurso de los años 1928 a 1932.

Los bueyes que en 1928, llegaban a 707 millones de cabezas, se redujeron a 672 millones en 1929; a 538 millones en 1930, para reducirse en 1931 a 476 millones de cabezas de dicho ganado.

Las vacas de leche, de 30'8 millones de cabezas en 1928, se llega al año 1931 en que sólo hay 23'8 millones.

El ganado lanar se cifraba en el año 1928, en 133'6 millones de cabezas, reduciéndose hasta llegar a 1931 a menos de 100 millones.

La del ganado porcino llegaba en 1928 a 26'1 millones de puerocos, en 1930 había ascendido a 13'2 millones y no hay cifras correspondientes al año 1931.

¿Se quiere un desastre mayor que el representado por estas estadísticas? Este es el resultado obtenido en el intento llevado a cabo de socializar la agricultura soviética en el curso del primer plan quinquenal. Téngalo en cuenta nuestro Gobierno socialista al implantar la Reforma Agraria que se discute en las Cortes Constituyentes. Porque tal Reforma, pudiera constituir un desastre parecido al de la socialización del agro soviético.

Ante las cifras transcritas hay que preguntarse, ¿qué se come en Rusia? ¿De qué se alimenta el pueblo ruso? Verdaderamente el nivel de vida de la población es como dijo el presidente del Consejo de comisarios del pueblo, extremadamente precario.

¿En esas condiciones a qué extrañarse del fracaso del primer plan quinquenal? Si en dicho período ha aumentado la producción industrial se ha conseguido empleando en ella un número mayor, muchísimo mayor de

obreros que en los años anteriores. Pero el rendimiento superior que se esperaba de la mano de obra es muy inferior al calculado. Los salarios han aumentado, pero paralelamente ha aumentado el coste de la vida.

El trabajador, el ciudadano en la comunista Rusia, apenas puede vivir. El plan quinquenal que había de traerle el bienestar, le ha sumido a mayores privaciones. Porque con la inmensa reducción del ganado mayor a menor, no solamente falta la carne, sino los múltiples productos alimenticios procedentes de la ganadería, que en los pueblos todos constituyen la base alimenticia de la población.

En el segundo plan quinquenal, los dictadores soviéticos esperan que las organizaciones del Estado, y las socialidades, alcanzarán un desarrollo que normalice la situación de esa rama de la agricultura, pero esas organizaciones en esos cuatro años no han logrado ni mucho menos, compensar la baja que representa la reducción de la ganadería.

Con objeto de mejorar esa situación, el Consejo de comisarios del pueblo, el Comité central del partido comunista y el comisario de agricultura publicaron un decreto fecha 1 de Abril del corriente año 1932, en el cual, entre otras causas, atribuyen ese estado lamentable de la ganadería soviética a la incapacidad del personal administrativo, a deficiencias de la organización del trabajo, y de los cálculos económicos y a la venta clandestina de productos destinados al Estado. De lo último no pueden quejarse, la moral comunista no es moral católica.

De otra parte se critica la falta de actividad en casi todos los grupos dedicados a la cría de ganado en los establecimientos del Estado -- puede tomar nota de ello nuestro ministro de Agricultura -- citando los nombres de 130 directores de «sovkhozes» (granjas o establecimientos del Estado), despedidos por desorden en el trabajo de las organizaciones por ellos dirigidas. Además, 35 de esos directores han sido llevados a los tribunales -- ¿qué tal serían ellos? ¿serían quizá enchufistas?

La vida para el trabajador ruso será tan precaria o más en el curso de este año 1932. Como estará la situación ganadera, puede concepcuarse por un decreto del Consejo de comisarios del pueblo y del Comité Central del partido comunista, según el cual los establecimientos del Estado deberán librar a éste en los tres últimos trimestres del año en curso, 716 000 toneladas, en lugar de 1.414.000 que se les exigían.

En donde no hay no se puede exigir. En cambio, para estimular la cría de ganado, por dicho Decreto se suprimen todas las trabas que oprimían a la ganadería.

Libertad de matanza y de vender libremente en los mercados, ferias y almacenes de venta, con la única condición de entregar las toneladas pedidas por el Estado. ¿Qué opinan sobre esto nuestro ministro de Agricultura y el C. O. de E. N.?

### RUN-RUN

## Ayer oímos que....

un buen calculador ha encargado la confección de planos y presupuesto para la construcción de un Hotel en Arguis con todo lo conveniente en atracciones.

.... va a ser pronto una realidad la pavimentación de nuestros Cosos, en forma definitiva y completa.

.... los concejales de nuestro Ayuntamiento, reconocen la necesidad de aumentar las plazas de guardias urbanos, hasta completar el número necesario para que la ciudad esté en todo lugar y momento atendida, en los servicios a estos funcionarios encomendados.

.... se va a disponer la construcción de algunos sumideros en varios puntos de la ciudad, uno de ellos próximo al mercado, para suplir la falta de respeto a la decencia pública de que dan prueba algunos frescos de dentro y fuera de Huesca.

### Una nota de la Asociación provincial de Periodistas

## El alcalde de Huesca, don Agustín Delplán, visita la Colonia Escolar de la Prensa

El pasado martes el digno diputado provincial don Agustín Delplán giró una visita oficial en su calidad de diputado delegado de Beneficencia al Sanatorio de Panticosa. Y el señor Delplán, tan amigo de los periodistas, quiso hacerse acompañar del secretario de nuestra Asociación, señor Lacasa.

De la visita al Sanatorio de Panticosa nada hemos de decir porque ni es misión nuestra ni queremos adelantarnos al informe que el señor Delplán elevará a la excelentísima Diputación en la primera sesión que celebre.

Queremos, sí, referirnos a la visita que el señor Delplán, en su calidad de alcalde ejerciente de Huesca, realizó a la Colonia Escolar de la Prensa que veranea en el Balneario de Panticosa.

El día, lluvioso y frío, impidió que los niños de la Colonia salieran al campo, como hacen normalmente.

Fueron sorprendidos en el Hotel donde se hospedaban y recibieron al señor Delplán y a nuestro compañero con grandes muestras de alegría. Las hermanas del Asilo que están al frente de la Colonia dieron pormenores de cómo se encuentran todos los niños. Estas beneméritas mujeres, toda bondad, abnegación y sacrificio, cuidan a los niños como verdaderas madres. De su trato exquisito y maternal, hablan los niños, que no saben cómo agradecer tanto interés y tanto cariño.

Todos comen mucho y bien. El clima estupendísimo del Balneario, la calidad insuperable de las comidas y, sobre todo, el régimen disciplinario en que viven, son factores más que sobrados para que el cuerpo se fortalezca, saturando los pulmones de oxígeno y el cuerpo de vigor. Repetimos aquí lo que nos dijo el notable médico director del Sanatorio de Panticosa doctor Ferrer Allué: Es una inyección de vida que habrá de influir mucho en el desarrollo físico de estos pequeños.

Inmediatamente, con una espontaneidad muy de agradecer, los niños quisieron obsequiar a sus visitantes con todo lo que ellos podían ofrecer. Y cantaron y bailaron, muy bien por cierto, entre vitores y aplausos de los concurrentes. Consuelo Muzás, la «Camila Gracia» de la Colonia y Esperanza Bitrián, cantaron unas jotas con mucha entonación y depurado gusto. Angelita Sampere, Mary Susín, Victoria Mur y María Teresa Chavala bailaron como artistas consumadas, siendo también muy aplaudidas. Fue un acto, tan improvisado como grato, que el señor Delplán y acompañantes agradecieron mucho.

Y en seguida, porque el tiempo apremiaba, se inició el regreso a la capital. Ya en el coche, preguntamos a las Hermanas: ¿Qué han comido hoy los niños? Hoy, como todos los días, contestaron; han comido muy bien y no es de extrañar porque los menús no pueden ser más variados y sabrosos. La comida de hoy ha sido la siguiente: Paella, merluza con limón, ternera con guisantes, natilla, plátanos y ciruelas. Todos los días comen una sopa, dos principios y dos clases de postre: dulce y frutas. Y lo mismo ocurre para cenar. ¿Habrá quién no gane en kilos con ese régimen de comidas, de aire puro y de plena montaña? Ya lo saben los padres de los pequeños. Todos están bien, contentos y alegres aunque un poco pesarosos porque el tiempo pasa y el día del regreso se acerca. Por ellos no volverían en mucho tiempo. Cuando alguien comete alguna travesura, propia de la edad, las Hermanas, como máximo castigo, le amenazan con reintegrarlo a su casa y rápidamente prometen enmienda y solicitan el perdón que les permita continuar en el Balneario.

La Asociación de Periodistas hace pública esta visita para satisfacción de los padres de los colonos y para testimoniar, una vez más, su gratitud al señor Delplán por las constantes deferencias y atenciones que prodiga a nuestros compañeros

### DEL MOMENTO

## CUARTILLA SUELTA

A lo largo de la historia, Inglaterra, atendiendo a la razón de Estado, poniendo por sobre todo incluso por sobre la justicia, las conveniencias nacionales, ha realizado hechos reprobables y odiosos. Britania labró, en casos, su ventura y su prosperidad a costa de la desgracia y la decadencia de otros pueblos.

Pero contra las opresiones y las usurpaciones que con unos u otros pretextos y pocas veces con causa justificada realizó el Estado inglés, nunca dejó de levantarse en su Parlamento alguna voz inglesa para desaprobarnos e incluso para condenarnos, a fin de que jamás pudiera decirse que en Inglaterra habían quedado totalmente desamparados los pueblos que en alguna manera habían sido objeto de despojo o de opresión.

Vivimos en España, actualmente, días de apasionamiento colectivo. Con frecuencia se producen manifestaciones de rencor y de venganza en determinados medios sociales. Sin que haya el menor motivo para poner en tela de juicio la energía del Gobierno, hay elementos que ejercen presión sobre él para que aun sea más y algunos, subrogándose en oficio que no les compete, se erigen, no en acusadores francos de supuestos delictivos, sino en sugeridores de sospechas para promover la persecución.

Contrasta con esta conducta la nobilísima del diputado de la «Orga» señor Vázquez Campo, quien ante ciertas manifestaciones que ha publicado la Prensa en orden a la actitud de algunas minorías de las Cortes, declara que ni el señor Villar Ponte ni él fueron consultados respecto a la actitud susodicha, declarándose disconformes con toda expresión «que pudiera implicar presionamiento, siquiera fuese indirecto, sobre los Tribunales».

Y añade el señor Vázquez Campo: «Siempre deben operar éstos con plena independencia moral, pero con mucha mayor razón cuando una explicable pasión del momento se desata, ya que puede nublar el juicio, y con muchísimo mayor motivo todavía cuando el pronóstico de sanciones en juego son penas de enorme gravedad. Entonces, más que nunca, los Tribunales de Justicia requieren temperamentos de la máxima serenidad y precisan de ámbitos horros a toda suerte de sugerencias o influjos».

Nos complacemos en recoger estas elevadas expresiones de respeto a la independencia de los Tribunales y este noble llamamiento a la serenidad dentro de la cual debemos movernos todos y un modo especialísimo quienes se considerarían ofendidos si, en algún respecto se supusiera que negaban su condición de hombres de derecho.

PATRICIO.

poco pesarosos porque el tiempo pasa y el día del regreso se acerca. Por ellos no volverían en mucho tiempo. Cuando alguien comete alguna travesura, propia de la edad, las Hermanas, como máximo castigo, le amenazan con reintegrarlo a su casa y rápidamente prometen enmienda y solicitan el perdón que les permita continuar en el Balneario.

**José M.<sup>a</sup> Lacasa Coarasa**  
 ABOGADO  
 Cuatro Reyes, 1, piso 2.<sup>o</sup>  
 (Parches del Mercado) Huesca

## SUCESOS

### Incendio

Comunican de Graus haberse declarado un incendio en el campo de fútbol propiedad de doña Josefa Cetayamenal, quemándose el barracón donde se encerraban los equipos de los deportistas y gran número de sillas.

El autor, ya que el siniestro se cree intencionado, no ha sido descubierto.

**Leandro Pérez Barón**  
 Abogado en ejercicio  
 Coso Bajo, 60 Huesca

## Asesinato del príncipe Edgard Borbón

PARIS.—Esta mañana ha sido encontrado en una modesta habitación de un hotel del barrio de los Mercados, el cadáver de un hombre sobre el que fué hallada una carta de identidad extendida a nombre de príncipe Edgard de Borbón, nacido en 1870.

La policía ha detenido a una mujer, que se ha confesado autora de la muerte, pero alegando que obró en legítima defensa.

PARIS.—La agresora del príncipe Edgard de Borbón ha declarado que después de cometer el crimen se había dirigido a la Embajada de España, que estaba cerrada a aquella hora.

Candelaria Bron ha añadido que había conocido al príncipe en Barcelona hace doce años y que ella había atendido a su subsistencia durante mucho tiempo.

Según la agresora, el príncipe había gastado 40.000 pesetas de propiedad de la declarante.

En el bolsillo de éste, se ha encontrado una carta dirigida por la víctima a su hijo Rodolfo de Borbón que se encuentra en Cieland (Estados Unidos).

LA SENORITA  
**AURELIA BARA OLIVAN**  
 Falleció en Monflorite el día 17 de los corrientes  
 A LOS 22 AÑOS DE EDAD  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
 R. I. P.  
 Sus afligidos padres don Mariano Bara y doña Patrocinio Oliván; hermanos Inocencia, Pilar, José María, Dolores y Mercedes; hermanos políticos don Clemente Viscasillas y don Angel Acín; abuela doña Ramona Viñuales; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.  
 Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan luctuosa noticia y a la vez invitarles a los funerales que hoy, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ramón Nonato, de este pueblo, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio municipal de esta localidad.  
**Monflorite, 18 Agosto 1932.**  
 El ilustrísimo señor Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas.

**AUTOBUS**  
**Huesca - Zaragoza**  
 Sale diariamente de Huesca a las 8'30 y llega a Zaragoza a las 10'30  
 Regresa a las 6'30 tarde para llegar a Huesca a las 20'30

# Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 17 (11'30)

Según "El Socialista" causará sensación conocer los nombres de todos los encartados en el complot

**Ayer fué suprimida por Decreto la Dirección General de la Guardia civil**

Varios generales de Carabineros y otros Cuerpos pasan a la reserva

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto suprimiendo la Dirección General de la Guardia civil y transfiriendo al ministerio de la Gobernación los servicios propios del Instituto.

También ha sido firmado otro Decreto nombrando inspector general de la Guardia civil a don Cecilio Badía, procedente del Arma de Caballería.

Otras disposiciones insertas en el periódico oficial disponen lo siguiente:

Cese en el cargo de subdirector del Cuerpo de Carabineros del general don Eladio Soler.

Pasan a la segunda reserva los generales don Eladio Gállego Ramos, de Madrid; don Francisco Lorenzo Martínez, de Coruña; don Julián Pardiñas del Valle, de Coruña, y don Félix Angosto.

**Una información de "El Socialista,"**

**Dice que causarán sensación los nombres de los encartados en los sucesos de Sevilla, cuando se celebre el juicio sumarísimo**

En la prisión militar hubo ayer vigilancia reforzada por unos gritos que dieron parte de los detenidos

«El Socialista» dice en su número de hoy que por conducto autorizado se decía ayer que en la breve estancia en Sevilla del juez instructor delegado por el Supremo se han aclarado los puntos de contacto que con el general Sanjurjo tenían diversas personas, cuyos nombres, que serán conocidos cuando se vea la causa en el juicio sumarísimo, causarán profunda sensación.

También dice el diario socialista que ayer hubo algún refuerzo en la guardia de Prisiones Militares, aun cuando fué innecesario puesto que todo se redujo a que algunos de los detenidos dieron algunos gritos que pronto fueron sofocados gracias a la intervención personal del director del establecimiento penitenciario.

**La labor parlamentaria**

Bajo la presidencia del señor Besteiro se celebra una reunión de minorías para acelerar la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria

**Una reunión de los agrarios**

La minoría agraria se ha reunido esta mañana en un salón del Congreso para tomar acuerdos con vistas a la reunión de minorías convocada por Besteiro con el objeto de tratar de dar un mayor avance a las discusiones de la Reforma Agraria y el Estatuto.

La minoría acordó oponerse a una excesiva severidad en el acortamiento de la discusión de ambos proyectos, pero principalmente en el agrario.

**La reunión de las minorías**

Bajo la presidencia del señor Besteiro se han reunido los jefes de las distintas minorías de la Cámara para estudiar los medios más oportunos encaminados a la mayor brevedad en la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria.

Hubo completo acuerdo entre todos y se determinó que los discursos de totalidad se reduzcan a media hora, con lo que se conseguirá un importante avance en la aprobación de los dos proyectos.

**Lerroux dice que se opondrá a la ley de incautación de fincas rústicas porque no puede obrar contra su conciencia**

**El alcalde de Arjona y otros elementos de la población, enarbolando una bandera roja, se dedican a apedrear los Centros republicanos**

Presentada por el diputado Rey Mora, ha estado hoy en el ministerio de la Gobernación una nutrida representación de la villa de Arjona para exponer al señor Casares Quiroga el hecho de que el alcalde de la población, acompañado de otros elementos que llevaban una bandera roja, se dedicaron a recorrer la población dando gritos subversivos y apedreando los centros republicanos.

Además, desgarraron la bandera nacional que figuraba en uno de los edificios y rompieron después las placas que dan los nombres de Lerroux, Pi y Margall y otros a varias calles.

Pidieron que el ministro dispusiera el envío de un delegado que investigara lo ocurrido y concretase de modo oficial las denuncias.

**Lo que dice el ministro de la Gobernación**

**Ante la pregunta de si era inminente la salida de los diarios suspendidos, Casares dice que eso es una fantasía**

Las reparaciones que hay que hacer en el vapor «Buenos Aires» costarán unas 200.000 pesetas

El ministro de la Gobernación recibió al medio día a los periodistas, a los que dijo que el día transcurría en toda España con gran normalidad, sin que nadie se aparte de los cauces legales.

Preguntado por la marcha del conflicto de Granada dijo que el nuevo gobernador le había dado buenos informes, lo cual permitirá reponer en breve plazo al señor González López en su cargo de Córdoba.

Un periodista le dijo si los elementos que ahora van a ser deportados serán conducidos en el vapor «Buenos Aires», a lo que el ministro contestó que no sería posible porque las reparaciones que hay que hacer en dicho buque ascienden a un valor de doscientas mil pesetas.

Acerca del número de los que habrán de ser deportados nada dijo Casares Quiroga, pero sí afirmó que no costarían un céntimo al Estado.

Acerca del pase de los servicios de la Guardia civil al ministerio de la Gobernación manifestó el ministro que el nuevo inspector del Cuerpo es un general que estuvo condenado a muerte por la Dictadura cuando la sublevación de los artilleros.

También se preguntó al ministro si sería inminente, como se afirmaba, la salida de los diarios suspendidos, y respondió diciendo que eso era una fantasía, puesto que los ministros no se habían ocupado del asunto.

También manifestó el señor Casares que no es cierta la noticia de que vayan a ser licenciados los guardias de Asalto de Sevilla, ni la de que sigan cerradas las fronteras, pues desde hace dos días, es libre el paso por ellas.

**El proyecto de incautación de fincas rústicas**

Acerca de él ha dicho Lerroux: «Esto no puede ser; mi conciencia no me permite votar esto»

El decreto ley, cuyo proyecto firmó ayer el presidente de la República, referente a la incautación de fincas rústicas de quienes han tenido complicación en el reciente movimiento sedicioso, dispone que con arreglo al artículo 34 de la Constitución se expropien en beneficio del Estado las fincas rústicas y derechos reales de quienes tuvieron parte en la última intentona antigubernamental, los cuales serán aplicados a los fines de la Reforma Agraria.

Dispone que el presidente del Consejo determinará las personas reales y jurídicas que hayan de ser objeto de esta ley, y que el ministro de Agricultura dictará las disposiciones oportunas para la aplicación de la ley.

Uno de los artículos dispone que pasados los treinta días de la publicación de la ley en la «Gaceta» los Registradores de la Propiedad facilitarán copias de la inscripción de dichas fincas, las que describirán detalladamente con todas las cargas y gravámenes a ellas anexos.

Una copia la remitirán al Servicio Social Agrario y otra a los Ayuntamientos donde radiquen las propiedades incautadas.

Después de seis meses serán inscritas de nuevo en el Registro con indicación del cambio de dominio.

Esta ley afecta a todas las fincas inscritas antes del día 10 de Agosto, quedando por tanto anulada toda inscripción de dichas fincas hecha con fecha posterior.

Según el art. 576 del Código penal sufrirán los castigos pertinentes todos los que ocasionen daños y deterioro en dichas propiedades.

Contra esta ley no se da otro recurso que el de subsanar errores en la denominación o condición de los propietarios actuales.

Las personas poseedoras de los medios de sustentación por la aplicación de la ley podrán solicitar la concesión de una pensión alimenticia, que será concedida si se prueba la carencia de otros bienes que permitan atender a su subsistencia.

**Los comentarios que en las Cortes suscitó el proyecto**

Después de la sesión de la tarde, el señor Besteiro conversó con los periodistas a los que dijo estaba satisfecho de haber salido del desfiladero de la cuestión de Justicia del Estatuto.

En vista de la marcha de los debates, espera el presidente de la Cámara obtener en el mes de Septiembre el descanso que tan bien merecido tienen los parlamentarios.

Anunció que mañana irá en primer lugar en la discusión el proyecto de incautación de fincas rústicas leído hoy por el señor Azaña.

Los periodistas han podido apreciar que en general ha sido bien acogida esta ley y que ha producido una grata impresión.

Algunos diputados decían que ya era hora de que se empezase a cumplir lo que dijo el señor Azaña en algunos discursos refiriéndose a que el Estado se haría respetar por todos.

Donde hay alguna desorientación es en los grupos de oposición, y se sabe que algunos diputados van a reclamar libertad de acción para votar el dictamen.

El señor Maura dijo que no le parecía, en principio, bien el proyecto, pero que no va a oponerse a que sólo se dé la culpa a los

que actuaron en la calle y no a los que estaban complicados en el movimiento.

Entre los radicales predomina el criterio de que las incautaciones y expropiaciones sólo deben hacerse por razón de utilidad pública, pero como entre algunos componentes de la minoría los hay dispuestos a votar el dictamen, el señor Guerra del Río dijo que no se debe hablar del asunto hasta que el señor Lerroux esté en el Congreso.

Cuando el jefe de los radicales llegó al Palacio de las Cortes, se le preguntó su opinión acerca del proyecto y dijo:

«Esto no puede ser; mi conciencia no me permite votar esto. Piensen lo que quieran de mí, pero yo no puedo ir contra mi conciencia».

Hoy ha convocado a su minoría para celebrar una reunión mañana y estudiar los diversos aspectos del proyecto de Azaña.

**Azaña informa a la Comisión encargada de dictaminar el proyecto**

La Comisión encargada del estudio del proyecto de ley de incautación de fincas rústicas se reunió esta mañana, acordando aceptarlo con el voto en contra del señor Villanova. Los radicales no asistieron.

El jefe del Gobierno informó ante la Comisión por espacio de quince minutos.

Al salir fué abordado por los informadores que le dijeron que, según se afirmaba, los agrarios presentarían un voto particular. También le preguntaron si se opondrían al proyecto los radicales, a lo que contestó: No sé; yo me limito a informar.

**El general Sanjurjo se niega a recibir visitas**

Un aristócrata ha sido puesto en libertad provisional después de poner una fianza de medio millón

El general Sanjurjo, cuya comunicación le fué levantada ayer, se ha negado a recibir visitas, excepto de una hermana suya.

El hijo de la condesa de Giralde, detenido por el asunto de la exportación de capitales, ha sido puesto en libertad provisional después de haber depositado una fianza de medio millón de pesetas.

También ha sido puesto en libertad, por no encontrarse cargo contra él, el señor Cruz Conde, ex gobernador de Sevilla.

**Por negarse al pago de una multa**

Ingresa en la cárcel la directora de «Aspiraciones»

La directora de «Aspiraciones» ha ingresado hoy en la cárcel por haberse negado a satisfacer

**Pérdida** de un pendiente extraviado desde los porches de Vega Armijo al Coso Alto. Se ruega la devolución en esta Administración donde se gratificará.

la multa que recientemente le fué impuesta por habérsele encontrado en su domicilio emblemas de índole monárquica.

**La sesión de Cortes**  
**Lo más interesante de la de ayer fué la lectura del proyecto de incautación de fincas rústicas**

Bajo la presidencia de Besteiro se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Se aprueban varios dictámenes y se pasa a la discusión del proyecto de reclutamiento y ascensos de oficiales del Ejército.

Berenguer contesta por la Comisión a todos los oradores que se han ocupado del asunto en las sesiones anteriores.

Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que dado el relieve del proyecto y por los desaciertos que en él se contienen lo mejor sería que la comisión lo retirara.

Rectifica Berenguer y dice que el proyecto tiende a dar cumplimiento al artículo sexto de la Constitución.

El señor Azaña sube a la tribuna y da lectura al proyecto de incautación de fincas rústicas de quienes han tenido participación en los recientes sucesos.

Es acogido con grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.

Besteiro acuerda que según acuerdo de los representantes de las minorías quedan reducidas a media hora las intervenciones sobre la totalidad de los dictámenes de Reforma Agraria y Estatuto.

Se pasa después a discutir la parte de Justicia del Estatuto, y a las nueve de la noche levanta la sesión el presidente.

**Provincias**

El Gobierno se incauta del diario sevillano «La Unión» y se le impone una multa de diez mil pesetas

SEVILLA.—El comisario de policía ha participado al gobernador la detención de diez individuos, a los que supone complicados en los recientes sucesos.

El señor Calviño ha manifestado que el Gobierno se ha incautado del diario «La Unión», al que además se ha impuesto una multa de diez mil pesetas por sus campañas antigubernamentales y monárquicas.

Ha estado a visitar a la primera autoridad provincial el señor Gil Robles para darle la seguridad de que ningún afiliado al partido de Acción Popular está comprometido en la reciente algarada militar.

Es probable que mañana sean puestos varios detenidos en libertad.

**Un muerto y dos heridos graves en una colisión entre patronos y obreros**

JAEN.—Se reciben noticias del pueblo de Serigüela de Guadalmir, diciendo que después de una manifestación de adhesión al

régimen, cuando pasaba por una calle el alcalde notó que le seguía el obrero Antonio Manjón Torres.

También observó la supuesta persecución un inspector de vigilancia, el cual cacheó al obrero encontrándole un arma blanca, siendo conducido a la cárcel.

Como consecuencia de la detención, se produjo una colisión entre obreros y patronos, muriendo a consecuencia de ella, Francisco Medina y Antonio Cintas, resultando además dos heridos graves.

**¿Se encuentra el general Barrera en Barcelona?**

BARCELONA.—Un periódico asegura que el general Barrera se encuentra en esta ciudad y que estuvo en Capitanía general.

El señor Moles dió cuenta al general Batet de la información periodística, que fué acogida por éste con una carcajada.

**Detención del aviador civil señor Zaratez**

ZAMORA.—Ha sido detenido en el pueblo de Madrídénos, cumpliendo órdenes de la Dirección General de Seguridad, el aviador civil don Augusto Zaratez, como supuesto complicado en los recientes sucesos.

**De unas declaraciones del general Sanjurjo**

SEVILLA.—Se conocen las declaraciones que hizo el general Sanjurjo a raíz del frustrado golpe de Estado.

Un periodista le preguntó qué finalidad perseguía con el golpe de Estado, y respondió:

«Quiero hacer una España grande y no desmembrada».

Alegó que había pedido a Lerroux que le ayudara en sus planes rehusando siempre hacerlo y entonces se vió obligado a desarrollarlo por sí.

También manifestó que quería entregar a España, liberada ya, a un buen regente, no apatetando él ningún cargo.

Se le preguntó por qué había cortado las comunicaciones con Madrid, respondiendo:

«El Gobierno me ha cortado las comunicaciones a mí, y yo se las he cortado al Gobierno».

Al decirle que venía con dirección a Sevilla una columna militar de Madrid, contestó que nada tenía de particular.

Al preguntarle qué pensaba hacer, sonrió expresivamente.

**Detención de un comunista**

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado que en Irún ha sido detenido un comunista que en un mitin celebrado en aquella ciudad había excitado a las masas a que asaltaran el Ayuntamiento.

**Una comida en el Bar Flor**

Anoche tuvo lugar la comida con que el señor gobernador civil obsequió a las representaciones oficiales de organismos y particulares que hicieron patente su adhesión al régimen con motivo de los sucesos del día 10, a cuyo acto estuvo invitada la Prensa diaria local, y del que ya dimos cuenta en nuestro número del martes.

A la hora en que terminó el acto está ya de ordinario distribuido el espacio de nuestras columnas y por ello nos fué imposible dar la reseña para el número de hoy. Lo haremos mañana, pues queremos concederle toda la importancia que encierra, por su significado, por las representaciones que asistieron y, sobre todo, por las palabras que en él escuchamos.

**Ama joven**, de ocho días de leche, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Lorenzo Consejo, en Tierz.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

**Dr. García Herrero**

Piel, venéreo, sífilis

SE ADMITEN IGUALAS

MEDICINA GENERAL

Pablo Iglesias, núm. 7, pral., HUESCA

**Teatro Odeón**

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

TEMPORADA DE GRANDES REPRISSES A PRECIOS DE VERANO

HOY, JUEVES:

La superproducción de la Metro Goldwyd Mayer,

**PAGADA**

POR

**JOAN CAWFORD**

Una de las películas de mayor éxito de la temporada.

## LA TIERRA en Berlín

## Reflexiones sobre el desarme

El nuevo crucero «Karlsruhe», que desplaza seis mil toneladas, se halla ahora en puertos chilenos. Este barco rápido es uno de los que se han podido construir en sustitución de los cruceros antiguos, en virtud de las disposiciones del Tratado de Versalles. Alemania podía construir seis cruceros y son cinco los construidos.

Seguramente la vista de este buque y la visita de su interior suscitará pensamientos que se relacionan con la defensa de la patria.

Alemania ha cumplido la obligación que le fué impuesta de desarmar su Ejército y Marina, y hace años que el país se halla completamente inerte. Pero no se ha cumplido la obligación de todos los Estados de llevar a efecto un desarme general, pues, al contrario, los armamentos de los pueblos que rodean a Alemania se han intensificado en los últimos años, creándose en Europa una peligrosa situación de inseguridad.

Se han sustraído a Alemania todas las armas de ataque. El tamaño de sus acorazados se ha limitado a diez mil toneladas. Los Estados vecinos tienen ejércitos permanentes de un total de hombres 925.000 y 8.600.000 en reservas que han recibido instrucción militar completa, mientras que el contingente del ejército alemán se redujo a 100.000 hombres, sin reservas.

Con derecho indiscutible ha exigido en la Conferencia del Desarme la ejecución del desarme general a base de la igualdad para todos los Estados. No cabe duda que el mundo está interesado en esta cuestión, que le falla íntimamente unida a la resolución de los problemas de las reparaciones y de las deudas de guerra.

De las actuales circunstancias sufren Chile y muchos Estados, aunque no hayan participado inmediatamente en los conflictos de la guerra o de la postguerra.

Varias votaciones verificadas en Ginebra muestran el hecho sorprendente de que no se han dado cuenta los pueblos de la importancia que la solución de los problemas del desarme, ha de tener para ellos mismos.

Por esta razón, se ha convertido Alemania, apoyada en los puntos esenciales, por Inglaterra, Norteamérica e Italia, en campeón de una paz general duradera por medio del desarme universal.

Ningún Gobierno consciente de su responsabilidad podrá atreverse a perpetuar la inseguridad actual rechazando esta iniciativa y contrariando así el general deseo de tranquilidad y orden que ha de permitir el resurgimiento de la prosperidad.

Las pequeñas unidades de la defensa alemana, como el crucero «Karlsruhe», han sido creadas sólo con la idea de tutelar la se-

guridad del país, y carecen de todas las posibilidades ofensivas. Por eso quiere ser este crucero mensajero de paz, de sentimientos cordiales de simpatía, como imagen fiel del Reich, que lucha por su derecho a la vida y se procura la defensa que le han hecho posible.

A. BRAUN  
Berlín, Agosto 1932.

## De interés para la Enseñanza

## Matrículas gratuitas

Disposiciones vigentes conceden matrícula gratuita en establecimientos docentes, previa solicitud, y lo mismo en la enseñanza libre como en la oficial, a los que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales; a los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber líquido no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro (es decir, matrimonio y dos hijos); de 4.000 pesetas, si son cinco, y de 5.000 pesetas, si exceden de esta cifra.

La concesión de estas matrículas gratuitas es independiente de las que se puedan conceder a los alumnos seleccionados en cumplimiento del Decreto de 7 de Agosto de 1931.

## El concurso de traslado

El plazo para solicitar escuelas nacionales termina el 25 del actual, pudiendo tomar parte en él todos los maestros que desempeñan el cargo en propiedad.

Los precedentes del concurso-oposición a que se refiere el Decreto de 24 de Julio de 1931 no deberán solicitar porque su actual nombramiento es en calidad de interino y aun cuando hayan recibido las visitas reglamentarias y se hallen en posesión del certificado de competencia, no da derecho al traslado voluntario de escuela.

## Formación profesional del Magisterio

El 12 de Septiembre próximo termina el plazo de presentación de instancias solicitando efectuar el examen oposición en la Escuela Normal del Magisterio para cubrir las cuarenta plazas anunciadas.

Los ejercicios comprenderán: un ejercicio de letras que consistirá en una prueba colectiva por escrito, en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la sección, en la lectura en voz alta por el examinando de una página literaria en español y en la traducción repetizada de un libro escrito en francés.

Un ejercicio de Ciencias que consistirá en preguntas diversas y suficientes acerca de las materias de la sección, y en la resolu-

ción de dos problemas de Matemáticas y de Física.

Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal.

Los que deseen tomar parte en este examen-oposición habrán de acreditar: no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa, tener cumplidos 16 años y estar en posesión del título de Bachiller o de maestro de Primera Enseñanza (plan de 1914).

## Opositores de 1928

La «Gaceta» publica relaciones, por provincias, de los maestros y maestras procedentes de las oposiciones de 1928, que verificarán el cursillo de selección convocado por Decreto de 24 de Julio de 1931 y que están en condiciones de ser nombrados para vacantes de Escuelas nacionales en las provincias respectivas.

A la de Huesca pertenecen: Doña Josefa Estrada, Luz Sánchez, María Fernández Planebles, Petra Andrés, María Sender, María C. Sarasa y Elvira Martínez.

Don Joaquín Pocino, Francisco Estuñ y Manuel Palacio.

Se les concede un plazo de 15 días para que hagan las reclamaciones a que hubiere lugar.

## NECROLOGIA

## Aurelia Bara Oliván

Víctima de cruel enfermedad, sobrellevada con edificante resignación cristiana, ha fallecido en Monflorite, después de recibir los Santos Sacramentos, la muy bella y simpática señorita Aurelia Bara Oliván, perteneciente a familia acomodada y muy querida.

Si la malograda Aurelia Bara Oliván poseía, en grado abun-

dante, muy estimables encantos naturales, no era menor el tesoro de virtudes que la adornaban, basadas en la impecable pureza de alma y una nobleza de sentimientos francamente dulce y seductora.

Es por lo que cuantos conocían a Aurelia Bara Oliván, le granjearon los más delicados afectos y sinceras simpatías, traducidas en profunda pena al despedirse para siempre de este mundo.

La aflicción y amargura que todos los suyos experimentan por pérdida tan amarga tan sólo pueden hallar lenitivo en la resignación cristiana, la cual les infundirá la certeza de que el sér querido que acaban de perder ha de gozar de un preferente lugar en la Gloria.

Al elevar una plegaria en sufragio de Aurelia Bara Oliván significamos nuestro profundo pésame a sus doloridos padres don Mariano Bara y doña Patrocinio Oliván; hermanos Inocencia, Pilar, José María, Dolores y Mercedes; hermanos políticos don Clemente Viscasillas y don Angel Acín; abuela doña Ramona Viñuales; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

## Alcaldía de Huesca

## ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia la adjudicación previa subasta del aprovechamiento de las basuras procedentes de la limpieza ejecutada por la brigada municipal, se hace saber al público que durante el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» se admitirán proposiciones en la secretaría municipal, teniendo

**Clases de Idiomas.-Francés, Alemán, Inglés**  
A CARGO DE PROFESOR COMPETENTE, CON VARIOS AÑOS DE RESIDENCIA EN LOS RESPECTIVOS PAÍSES

Matrícula económica para ambos sexos. - Bachillerato, Comercio, Magisterio

Griego clásico para estudios superiores

**COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO** Las Cortes, 2

## ¡¡Agricultores!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRARESI MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

**Don Pedro Arregui Tornés.-Corredor de Comercio**  
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

## LE INTERESA A V. SABER:

Que diariamente, y a las cinco de la tarde, puede usted presentarse al tostado de las clases más selectas de café TUESTE NATURAL por el procedimiento más moderno que existe. Pruebe el café tostado por este modernísimo sistema y será cliente asiduo.

**Casa Cabrero, Coso García Hernández, núm. 103.-Huesca**

presente que las mismas se sujetarán a las condiciones siguientes:

1.ª Deberán redactarse en un pliego de papel de la clase 6.ª (4'50 pesetas) acompañando cédula personal y el resguardo que acredite haberse efectuado el depósito provisional correspondiente en la Caja de este Municipio, presentándose en pliego cerrado con indicación del sitio en que haya de depositarse las basuras.

2.ª Las basuras objeto de enajenación serán las que recoja en la vía pública el camión destinado a este servicio municipal.

3.ª El depósito provisional será de cincuenta pesetas, que deberá ampliar a doscientas el que se le adjudique la subasta como fianza definitiva, que no le será devuelta hasta después de terminado el contrato.

4.ª El tiempo de aprovechamiento será de un año a contar de la fecha de la adjudicación.

5.ª Las basuras se llevarán por el camión municipal a distancia inferior de tres kilómetros de la población, siendo de la obligación del que disfrute el aprovechamiento el determinar el sitio de vertedero que, forzosamente, tendrá acceso por carretera.

6.ª El tipo de subasta en alza se fija en mil pesetas.

7.ª El rematante deberá abonar, en el día treinta de cada mes por dozavas partes, la cantidad que corresponda al dividir la del remate por doce. Asimismo abonará el importe de la publicación de este anuncio en los periódicos.

8.ª La Alcaldía se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las ofertas o desecharlas todas, sin que sobre esto quepa reclamación alguna.

Huesca, diez y siete de Agosto de mil novecientos treinta y dos. El alcalde Agustín Delplán.

## RELIGIOSAS

18 DE AGOSTO

## Santos de hoy

Santa Elena, emperatriz; San Agapito, mártir y Santa Clara de Monte-Falco, virgen.

## Santa Elena, emperatriz

Nació por los años 247 de nuestra era; mostrando al mundo las altas disposiciones que el Señor le había concedido en sus altos designios.

Eviaron los emperadores Diocleciano y Maximiano, por gobernador de Inglaterra a Constantino Cloro, uno de los más famosos capitanes del ejército romano y hospedóse éste en casa del padre de Elena, y llamándole la atención la rara hermosura, la gallarda disposición, el natural espejo y demás admirables disposiciones de Elena, contrajo matrimonio con ella, y fruto de ese enlace, fué el Grande Constantino.

Resumieron un día el Imperio los emperadores Diocleciano y Maximiano y fueron nombrados para ese supremo cargo Maxi-

miano Galerio y Constantino Cloro.

Muerto Cloro, fué nombrado emperador el hijo de éste y de Elena, Constantino.

La madre de Constantino había abrazado el cristianismo y en él educó a su hijo que fué el ilustre príncipe que dió la paz a la Iglesia católica.

Santa Elena dejó en Jerusalén innumerables monumentos de su piedad y tuvo la dicha de intervenir en el suceso milagroso que dió origen a la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz a tres de Mayo.

Murió Santa Elena a los ochenta años, premiando el Señor sus grandes méritos.

## Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis y media.

Se aplicará por don José Casas y don Jorge Más.

En Santo Domingo, a las cinco y media y en la Asunción, a las seis y cuarto, continúa la novena a la Santísima Virgen de la Cama.

Predicará en esta iglesia el reverendo señor don Juan León.

No deje V. de ver hoy en el

**ODEON**

Joan Crawford

en

**Pagada**

La mejor película de dicha artista.

Superproducción Metro Goldwyn Mayer

## Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz :- Huesca**

Porches de Vega Armijo. Teléfono 68

## Baratísimo

Se vende automóvil, conducción interior, cinco asientos, a toda prueba, completamente equipado. 11 H.P. Facilidades de pago. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

## Se arriendan

Las yerbas de Pedro Laguna, del término municipal de Castelflorite, por temporada o por año. Para trazar, Laguna, en Gistain; Antonio Loscertales, Castelflorite.

Imprenta LA TIERRA—Huesca

## Cuentos de LA TIERRA

## Un casamentero improvisado

Por CARLOS DE FUENBLANCA

de Betorz no se disgustó con tal incidente, que tomó a broma, luego de llevarse a la parte inundada, para secarla, un enorme pañuelo de colores vivos.

—¡Lástima de camisa tan maja...!—exclamó la hija del señor Lorenzo que giraba una visita, prudente, entre los pucheros que, a la lumbré, humeaban—. Y no más faltará que sea d'hoy puesta... ¿Verdú usted, señor Tidoro...? Pa que dimpués se lleve las culpas la dueña aunque la estregue bien estregada...

—Pus ella mesma me fizo mudar ayer de manhanas; pa que lo sepa, chiqueta—objetó, disculpándose, el aludido—. ¡Miaja ganas tenía! Pero me se puso tan carrañosa que por no espaciárla...

—¡Hala, hala, moceta...! Date güena prisa pa que cenemos luego, que s'hace tarde...—terció el señor Lorenzo impaciente—¿Han güelto del monte los mozos?

—Y, sin que nadie le respondiese, continuó:

—Ese Tomás siempre anda sobrau de tiempo pa

todo... ¡Rediezla qué poco punto de mozo...! Y las haciendas de por casa pa otrí. Dimpués que l'abrevemos los machos u que le rellenemos la pajera. Y el enfeiz de su hermano Lorenzo, harto de trabajar como un burro todo el día en el monte, a hacerle su faina al otro: tan y mientras que está festejando con la mairalesa doncella... ¡Recristina qué poca pena de zagal! Con mi de heredero debría d'haber pegau l'endino... ¡Poco miedo que m'hubiese estolocau denguna moñica de cargarme lo d'otri a las mías costillas!

—Amos tú, déjate de retoliquiar sin sustancia. ¡Que ya están aquí bien presentes las sopas! Entenaus mios son los dos mozos y denguna cosa tengo q'icir d'ellos—comentó, cautamente, la cónyuge—. ¡Paice mentira que t'espliques tan desinjuntamente, Lorenzo...! Masiau sabemos lo que son los jovenes... ¿Ya no te s'aluerda lo que lifariabas de mozo...?

—¡Me paice!—asintió, zumbón, el montañés.—Bien puede ser que lifariase... Pero denguno m'aduyaba en las mías fainas... Güen padre era el nuestro pa los galdranes...!

—¡Ay María Purisma...! ¿Aun están asentaus en la tizonera...? ¿Pus q'hacen que se les va a poner la cena como el hielo de fría?—dijo la hija de los Javierre apareciendo con el segundo plato, las famosas acelgas antes citadas.—¡Si esperan a Tomás ya será a punto de día cuando cenemos...! Poco miedo que suba sin haber luciau bien la reja del aladro... Lo cual que las espunta día par d'otro. ¡Bien malas trazas paice que tiene pa labrador!

—Pus pa cortejar bien paice que son güenas... ¡A fes que si no habiese una ferrereta tan bien paicida, poco se l'importaría d'aladros ni rejas al nuestro mozo!...—aseguró, con ironía, el señor Lorenzo.

—¡Rediezla y q'halbelidá tiene usted pa devino!—bromeó el montañés—. Poco miedo que denguno s'atriva a engañalo.

—Masiau que sí, señor Tidoro—confirmóle su cónyuge, admirativa.

Y destapando una cacerola de hierro, cubierta de rescoldo, donde «entre dos fuegos» adivinabase un guisado, negruzco, terminó inapelable:

—¡Amos, amos, a cenar que ya es hora! Que a usted, señor Tidoro, ya se l'habrá hecho gana con el traqueteo del burro... ¡Me paice que seis horas de caminar por las gleras, a denguno sirven de gusto!... Yo mesma, sin trajinar tanto, siento en el arca del cuerpo una flojedá...

Obedecieronla sumisamente todos, sentándose en torno de la mesa. Hizoles plato copiosamente la dueña. Y mientras el porrón iba de uno a otro comensal de ajo, alegraba y sorbíanse con estrépito las sopas de ajo, alegraba y el rostro de aquélla ante el éxito del potaje casero, comparable al de la famosa Jacinta del Licenciado Sedillo—en «Gil Blas»—«que se podía presentar a un Corregidor de Madrid».

Con las fuertes medias de lana y las calzas puestas, el chaleco desabrochado, el pelo gris revuelto—aborrascado—sobre la frente, y medio «cuartelero» entre los labios, concluía de vestirse el señor Teodoro para emprender nuevamente la caminata de regreso a su pueblo.

Oscilante y rojiza la llama del candil pendiente de la cabecera del lecho, apenas bastaba a disipar las tinieblas que invadían el estrecho recinto, enjabelgado totalmente excepto la techumbre, muy baja, cuyas vigas añiles se acusaban hardidas. Sobre la luz una brillante estampa, en vivos colores, de la Santísima Virgen del Carmelo, tras de la que sobresalía—semiesquelético—un bendito ramo de olivo, decía de añejas devociones domésticas vivas aun bajo el cielo risueño del Somontano. En un rincón, sobre alto pie tosco de «gacigo» macizo, un pequeño lebrillo, con estrellas azules, vanamente evocaba la primaria ablución.

El montañés, luego de ceñirse la faja con conciencia ceremonia, fuese hacia la puerta; miró vanamente por la cerradura sin llave; apagó, sin embargo, el candil de un soplo; abrió a tientas la ventana cuyo vano mostraba los luceros nocturnos; y deslizando, cauteloso, sacó una bolsa de entre los colchones del lecho, no sin antes oprimirla con fuerza para evitarse una delación.

En seguida la voz recía del señor Lorenzo se oía

# Estuches de papel económicos

25 cartas y 25 sobres

Blancos:

0'95 pesetas uno.

Color:

1'50 pesetas uno.

## Librería "La Tierra,"

Villahermosa, número 12 - Huesca

# La Hernia vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con total comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

### VISITA EN HUESCA

Un Agente «HERNIUS» informará en HUESCA el VIERNES, 19 de Agosto, en el Hotel Oriente, de 9 a 1 y de 2 a 4

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en LÉRIDA, el JUEVES 18 de Agosto, Hotel España.—ZARAGOZA, el SABADO, 20 Agosto, Hotel Oriente

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», - "Salvación del Herniado," Aragón, 277, entresuelo 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

## De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

## SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a . . .	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida . . .	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela . . .	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura. . .	75'00 »
Fantásias seda diversas de 4, 5 y 6 pías. todas, a . . .	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado . . .	3'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a . . .	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde . . .	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde . . .	14'00 »
Precios percales y batistas para batas, desde . . .	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande . . .	5'00 »

E infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

## Leopoldo Sánchez

Coso Bajo, 63 Huesca

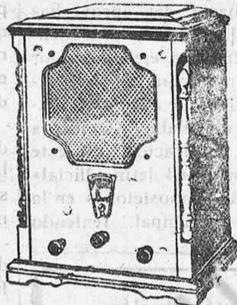
## Sastrería Llanos

GRAN TAYLOR

Esta casa es hoy la Sastrería de actualidad única en su clase

Coso Alto, 45, pral. HUESCA

## Gran Bazar de Loriente



RADIO, 1.250 ptas.

Gramófonos y aparatos de Radio "La Voz de su Amo,"

Colección de discos, obras completas, impresión por los más afamados artistas mundiales. Desde 550 ptas.

### Radio

Desde 550 ptas.

En Muebles, Ferretería, Vajilla y Regalos, precios QUE NADIE PUEDE COMPETIR

En la Nueva Sección de

## Relojería y Optica

hay establecidos precios económicos a base de marcas de reconocido nombre



GRAMOLA, 210 ptas.

Lea V. todos los días "La Tierra,"

## Permanente 16 pesetas

CABEZA COMPLETA

¡Señoras! el único aparato moderno que puede hacer permanente por hora sin corriente en la cabeza.

Peluquería de señoras

"La belleza," - S. Lorenzo, 4, 2.º

(FALTA APRENDIZAJE)

## ATENCIÓN

Economice V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de

## HILARIO CALVO

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Huevos frescos, docena . . .	2'20 pesetas.
Pastas surtidas, kilo . . .	2'20 »
Sal, kilo . . .	0'10 »
Vinagre, litro . . .	0'25 »
Vino tinto, superior, litro . . .	0'60 »
Grasa para carros, kilo . . .	1'15 »

Hay existencias de pulpas y cabezuelas

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse

Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

## ¡Un lote excepcional!

- Núm. 1.—Una mesa ministro, 150 por 80 centímetros.
- Núm. 2.—Un sillón americano giratorio.
- Núm. 3.—Tres sillas.
- Núm. 4.—Una Mesa Mecanógrafa.
- Núm. 5.—Una máquina de escribir «UNDERWOOD» último modelo, DIEZ AÑOS DE GARANTIA.

Los muebles son de roble garantizado y de un acabado perfecto. Estos muebles se venden también por separado

Precio de reclamo:

1.375 pesetas

Para más detalles:

Mariano Palacio, Coso Alto, 51, Huesca

## Almorranas Varices-Ulceras

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia de Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis ALFONSO I, 16, ENTRESUELO Consulta de once a una ZARAGOZA

Se vende o arrienda

el horno del antiguo local de intendencia.

También se vende un grupo electro bomba y un motor de 1 HP.

Razón: Mariano Calvo, Alonso Aragón, 10, primero.

Suscríbese a LA TIERRA

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón Villahermosa, número 12 -- HUESCA

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Imprenta